

Persecución política de estudiantes en Argentina y criminalización de la protesta social.

Solidaridad con Estudiantes procesad@s

La persecución política vuelve a escena todo el tiempo. **Hoy somos 27 estudiantes de Córdoba procesad@s por la Justicia Federal por defender la Educación Pública en 2018.** Un conflicto que convocó a miles en toda la Argentina a exigir que dejen de vender y precarizar nuestra Educación. Se ocuparon múltiples dependencias académicas como forma de visibilizar nuestros reclamos, tales como el aumento de los escasísimos salarios docentes, la injerencia cada vez mayor de empresas privadas en el sistema de Educación Pública y la necesidad inminente de un plan integral contra la violencia de Género. Todo esto para lograr instancias de negociación con autoridades que hacían oídos sordos a nuestros pedidos, pero que festejaban con mucho entusiasmo los 100 años de la Reforma Universitaria. Haciendo gala en esa efeméride, de los movimientos estudiantiles de aquellas épocas y sus conquistas.

En ningún conflicto faltó amedrentamiento de policías, gendarmería, e incluso brigadas antiexplosivos para intentar desalojar. Hasta que la persecución llegó a manos de la Justicia Federal, cuando las mismas autoridades universidad, responsables de entablar una mesa de diálogo para destrabar el conflicto, le entregan nuestras firmas de dicha acta de compromiso a la fiscalía.

Esta situación se dio en varias universidades del país, dejando un saldo de más de 45 estudiantes y docentes con causas penales y exonerad@s de sus mismas unidades académicas. Lo cual, además de ser una avanzada represiva resulta una **violación de la Autonomía Universitaria**, una conquista que se dió gracias a las **luchas del movimiento estudiantil en 1918.**

Hoy, aunque la causa del delito “Usurpación por Despojo” por la ocupación de edificios académicos no tenga elementos bien fundados y se base en recortes de diarios hegemónicos, la justicia sigue avanzando. Esto aún se agrava más ante un contexto de **CRISIS SANITARIA MUNDIAL y AISLAMIENTO OBLIGATORIO**, donde queda claro el eje de prioridades del Estado: avanzar represivamente sobre quienes luchamos y defendemos nuestros derechos básicos, tratando de sentar un **ejemplo ALECCIONADOR para CRIMINALIZAR LAS PROTESTAS SOCIALES.**

Teniendo en cuenta todo lo anterior, sumamos solidaridad para tod@s l@s estudiantes procesad@s por luchar, repudiando contundentemente el accionar de las autoridades, la Justicia y los Gobiernos, por querer avanzar sobre las conquistas del pueblo: ***El derecho a la protesta social, como derecho fundamental contra el avasallamiento.***

**EXIGIMOS DESPROCESAMIENTO YA!
NO MÁS CRIMINALIZACIÓN NI PRES@S POLÍTICOS POR LUCHAR!**

Dada por finalizada la puesta en común, me sumo (Nos sumamos) al apoyo de l@s estudiantes y nos manifestamos en contra de toda persecución política y de amedrentamiento hacia los sectores en lucha.

Enviar a **asambleafaudunc@gmail.com**

Con copia a **belen.schaab@gmail.com**